

— 20/12/2007.

— El decimoquinto día natural contado a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el B.O.E.

— El decimoquinto día natural contado a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro de la Unidad Periférica en Cáceres de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

2.ª Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Unidad Periférica de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica de la Unidad Periférica de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com/opencms/opencms/portal/index.jsp

Cáceres, a 31 de octubre de 2007. El Jefe de Sección de Contratación y Gestión Económica, P.R. 27-07-07 (D.O.E. 04-08-07), JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2007 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos del expediente sancionador seguido a D. Antonio Jesús Chamorro Olmo (Caseta de Hamburguesas-Caseta de Pinchos).

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992). Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Denunciado: Antonio Jesús Chamorro Olmo.- Caseta de Hamburguesas-Caseta de Pinchitos.

Último domicilio conocido: Paseo de Castelar, 11 - 3.º B.- Villanueva de la Serena.

Expediente n.º: 372/2007.

Tipificación de la Infracción:

— Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. n.º 76, de 3 de julio), de Salud de Extremadura: Art. 52.1 en relación con el art. 52.3 a) 3. (“Las que, en razón de los criterios contemplados en este artículo, merezcan la calificación de leves o no proceda su calificación como faltas graves o muy graves”).

Normativa Infringida:

— Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre (B.O.E. n.º 11, de 12 de enero), por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas: Artículos 3.5 y 10.

— Reglamento (CE) n.º 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 (D.O.C.E. de 25 de junio de 2004) relativo a la higiene de los productos alimenticios: Art. 4.2, art. 5 y Anexo II (Capítulo III apartado 2).

Sanción: 900 euros.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de su publicación.

Órgano competente para resolver: El Director General de Atención Sociosanitaria y Salud del Servicio Extremeño de Salud.

Órgano Instructor: Sara Rocha Gómez.

Badajoz, a 30 de octubre de 2007. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2007 por el que se hace pública la adjudicación de la subasta para la contratación de la consultoría y asistencia “Estudio Geotécnico para la construcción del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena”. Expte.: AC-07.009.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: AC-07.009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudio Geotécnico para la construcción del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 75, de 30/06/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 60.000,00 € (I.V.A. incluido). Cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%. Medida 6.2 “Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios de P.O.I. Extremadura 2007-2013”, para la anualidad del 2007.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21 de septiembre de 2007.
- b) Contratista: Paymacotas, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 34.800,00 € (I.V.A. incluido).

Mérida, a 31 de octubre de 2007. La Secretaria General (P.D. 27/07/07, D.O.E. 04/08/07), ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ANUNCIO de 23 de octubre de 2007 sobre notificación de puesta de manifiesto de expediente sancionador en materia de turismo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de puesta de manifiesto, correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Cáceres, a 23 de octubre de 2007. El Instructor, EUGENIO JUAN EXPÓSITO ALBUQUERQUE.